

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Javier Antonio Duplaa Sacoto, por los derechos que represento como Gerente General de la compañía RILBE S.A. (exp.: 73106), muy respetuosamente, ante usted comparezco, digo y solicito:

Que con fecha 24 de agosto de 2012 se anotaron en el Libro de Acciones y Accionistas de CROPERT S.A. las siguientes transferencias:

- Daniella Ponce Romero (Cedente) transfirió 320 acciones a favor de Javier Antonio Duplaa Sacoto (Cesionario);
- Daniella Ponce Romero (Cedente) transfirió 479 acciones a favor de Adela Maria Sacoto Salcedo (Cesionario); y,
- Sara Jimena Romero Martínez (Cedente) transfirió 1 acción a favor de Adela Maria Sacoto Salcedo (Cesionario).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Una vez registradas estas transferencias, las acciones de la compañía quedan divididas de la siguiente manera:

Accionista	Capital	Número de acciones
Javier Antonio Duplaa Sacoto	US \$ 320,00	320 acciones
Adela Maria Sacoto Salcedo	US \$ 480,00	480 acción
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 800,00</b>	<b>800 acciones</b>

Solicito muy respetuosamente que se tome nota de las trasferencias realizadas, en la base de datos de la Superintendencia de Compañías para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Javier Antonio Duplaa Sacoto**  
**GERENTE GENERAL**  
C.C.: 0915953467

Daniella Ponce Romero C.C.: 0909152696  
Sara Jimena Romero Martínez C.C.: 0903496636  
Javier Antonio Duplaa Sacoto C.C.: 0915953467  
Adela Maria Sacoto Salcedo C.C.: 0901576116

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

1/1

24 SEP 2012

R E C I B I D O

Hora: 9430 Firma: my